



PLAN ESTRATÉGICO				
Objetivo Estratégico	Resultado Estratégico	Meta	Responsables	
<b>CONCURSO DE MÉRITO VACANTES</b>  <b>CONCURSO DE MÉRITO PRUEBAS</b>  <b>CONCURSOS - COSTOS Y RECURSOS</b>	Aumentar y hacer más eficientes los procesos de selección por mérito del Sistema de Carrera Administrativa.	La CNSC cuenta con procesos de selección por mérito fortalecidos en todas sus etapas.	1. Optimizar en un 100% el proceso de selección por mérito de la CNSC.	Despachos - Oficina de Planeación
			2. Fortalecer el proceso de definición de ejes temáticos articulados con el enfoque por competencias.	Despachos
			3. Tener el 100% de la información de las vacantes definitivas de los empleos de carrera.	Presidencia - Oficina de Planeación
		Aumento del promedio anual del número de empleos provistos por concurso en el Sistema de Carrera Administrativa de acuerdo al promedio del periodo del Plan.	1. Aumentar en un porcentaje el número de vacantes provistas por concurso de mérito, de acuerdo al promedio de vacantes provistas en el periodo del Plan.	Despachos
			2. Gestionar con las entidades públicas la disposición en sus presupuestos de la apropiación para cofinanciar y cubrir los costos de las convocatorias.	Presidencia



PLAN ESTRATÉGICO				
	Objetivo Estratégico	Resultado Estratégico	Meta	Responsables
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL	Fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral como herramienta de gestión determinante para la permanencia de los servidores públicos y el desarrollo de la Carrera Administrativa.	Sistema de calificación para la Evaluación del Desempeño Laboral de los servidores públicos que se encuentran en Carrera Administrativa. Fortalecido.	1. Reformular e implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño en Colombia.	Presidencia - Evaluación del Desempeño Laboral
			2. Diseñar estrategias para implementar el sistema tipo de EDL.	Presidencia - Evaluación del Desempeño Laboral
REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA	Afianzar el Registro Público de Carrera Administrativa como el sistema único de información de las novedades sucedidas dentro del sistema de carrera administrativa.	Se dispone de 1 Registro Público de Carrera Administrativa actualizado, que da cuenta en forma oportuna del estado de las situaciones de los servidores que hacen parte del Sistema General de Carrera Administrativa y los Sistemas Específicos administrados y/o vigilados por la CNSC.	1. Actualizar en un 100% en el Registro Público de Carrera Administrativa, las anotaciones de inscripción, actualización y cancelación reportadas por las entidades públicas.	Presidencia - Registro Público de Carrera
			2. Diseñar e implementar 1 sistema de información de fácil acceso a las entidades para el registro y consulta de la información de sus funcionarios de Carrera Administrativa.	Presidencia - Registro Público de Carrera - Informática
			3. Ejercer vigilancia de la delegación otorgada a cada una de las entidades que administran el RP de sus sistemas.	Presidencia - Registro Público de Carrera
			4. Realizar un estudio técnico de cada sistema cuyo registro se tiene delegado.	Presidencia - Registro Público de Carrera



PLAN ESTRATÉGICO				
	Objetivo Estratégico	Resultado Estratégico	Meta	Responsables
NORMAS Y DOCTRINA	Unificar y divulgar las normas y doctrina del Sistema de Carrera Administrativa.	Los generadores de normas, conceptos, fallos judiciales, entre otros, cuentan con herramientas suministradas por la CNSC encaminadas a la comprensión del Sistema de Carrera Administrativa.	1. Diseñar e implementar 1 estrategia de acercamiento y alianzas con las entidades generadoras de normas, conceptos y fallos judiciales.	Presidencia - Jurídica
			2. Diseñar y ejecutar una estrategia para el seguimiento a la expedición de normas, conceptos y fallos que puedan generar impacto en la CNSC.	Presidencia - Jurídica
			3. Revisar y actualizar, unificar y divulgar la Normatividad y Doctrina de la CNSC .	Presidencia - Jurídica
			4. Diseñar e implementar una estrategia de capacitación y divulgación del Sistema de Carrera Administrativa, en las entidades públicas y ciudadanos en general.	Presidencia
VIGILANCIA DEL SISTEMA DE CARRERA ADMINISTRATIVA	Fortalecer los mecanismos de vigilancia para la correcta y efectiva aplicación de las normas de carrera administrativa y los lineamientos que imparta la CNSC.	Se redujo en un 50% el número de reclamaciones procedentes por violación de las normas de carrera administrativa o instrucciones de la CNSC.	1. Reducir el índice de reclamaciones por violación a las normas de carrera e instrucciones de la Comisión.	Presidencia - Vigilancia
			2. Elaborar 1 herramienta para la operación efectiva de la vigilancia preventiva y coercitiva de las normas de carrera administrativa.	Presidencia - Vigilancia



PLAN ESTRATÉGICO				
Objetivo Estratégico	Resultado Estratégico	Meta	Responsables	
TALENTO HUMANO	Fortalecer y aumentar la capacidad de gestión institucional de la Comisión Nacional del Servicio Civil.	La CNSC cuenta con la capacidad de gestión institucional fortalecida para cubrir los requerimientos del sistema de Carrera Administrativa.	1. Fortalecer e implementar un Plan de Comunicaciones interna y externa.	Presidencia - Comunicaciones
			2. Fortalecer e implementar un Plan Estratégico de Informática.	Presidencia - Informática
			3. Diseñar e implementar dos instrumentos de medición para evaluar el impacto de los procesos de selección en la gestión de las Entidades y en la satisfacción de los ciudadanos.	Presidencia - Oficina de Planeación Secretaría - Atención al Usuario
4. Diseñar e implementar un plan de capacitación integral que enlace todos los procesos.			Dirección de Apoyo Corporativo - Talento Humano	
5. Elaborar un programa integral de estímulos dirigido al talento humano de la CNSC.			Dirección de Apoyo Corporativo - Talento Humano	
6. Implementar y actualizar el Programa de Gestión Documental.			Dirección de Apoyo Corporativo - Gestión Documental	
7. Adecuar las sedes de la Comisión.			Dirección de Apoyo Corporativo	
8. La CNSC revisa y actualiza anualmente su Sistema de Gestión a efectos de contar con criterios técnicos unificados.			Oficina Asesora de Planeación	
9. Adelantar el concurso público de mérito para proveer definitivamente los empleos de carrera de la CNSC que se encuentran en vacancia definitiva.			Presidencia - DAC	
10. Realizar ejercicios de rendición pública de cuentas.			Presidencia - Oficina Asesora de Planeación - Comunicaciones	
CNSC - COMUNICACIONES				
CNSC - VARIOS				